



Gabriela Rojas

Of. Nro. 023-C-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 5 de Enero de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo unido al deseo de éxitos en sus funciones que usted dignamente desempeña.

En atención al oficio recibido con fecha el 20 de diciembre de 2023, por parte de la Secretaría General Municipal, cuyo remitente es la **LIC. ZOILA MACHUCA MONTESDEOCA**, con cédula No. 1101825386, en el cual hace conocer que el 17 de Septiembre del año 2023, fue agredida físicamente por un piquete de Policías Municipales al mando del Señor Comisario municipal, argumentando que está violando las disposiciones municipales, dadas por su autoridad, para el cambio del funcionamiento de la Feria Libre; y, además sobre la denuncia que textualmente dice: **“Pero sucede Señor Alcalde y Señores Concejales, que soy víctima de una brutal e irracional agresión psicológica por parte de Gendarmes Municipales hacia mi persona y de manera especial a la propietaria de la casa que me arrienda señorita Lila Córdoba C, quien es visitada e intimidada permanente, presionándola de que desista del contrato de arriendo que tiene con mi persona para realizar esta actividad lícita”.**

Por lo anotado en líneas anteriores y con la finalidad de tener pleno conocimiento de lo sucedido y de las acciones realizadas, me permito solicitar de la manera más comedida por su intermedio a quien corresponda se emita el informe pertinente.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Maricell Rojas Morán
C.I: 0401283387
gabrielamaricell@gmail.com

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 05 ENE 2024 11:35 HORA

RECIBIDO POR:  04-B

TRAMITE:  04-B

ANEXO: 



Gabriela Rojas

Of. Nro. 024-C-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 5 de Enero de 2024

Ingeniero
Richard Vaca
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EERSSA ZONA 7
Loja.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo unido al deseo de éxitos en sus funciones que usted dignamente desempeña.

Sabiendo que el alumbrado público es muy importante para la seguridad, como para prevenir accidentes y mejorar la movilidad, me permito solicitar de la manera más comedida y respetuosa, se digne autorizar a quien corresponda, para que se realice la instalación de dos lámparas faltantes en los postes existentes en la Vía Chaguarpamba- Olmedo, Sector El Censo, diagonal al Centro de Faenamiento municipal.

Segura de que mi pedido será atendido favorablemente, desde ya le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mrs. Gabriela Maricell Rojas Morán
C.I. 0401283387
gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

Of. Nro. 025-CGR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 31 de enero de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 2 al 31 de enero de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD municipal del cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
C.I: 0401283387



FECHA: 31 ENE 2024 11:15...
RECIBIDO POR: Al HORA
TRAMITE: 266
ANEXO: 3 Tojas



Gabriela Rojas

Of. Nro. 026-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 26 de Febrero de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba atentos y cordiales saludos, deseándole muchos éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En cumplimiento a su delegación, me trasladé en vehículo de la Institución al Cantón Gonzanamá, para asistir a la Sesión Ordinaria Itinerante del Consejo Provincial de Loja, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, el día viernes 24 de febrero de 2024, a partir de las 11:00 en el Salón de Presidentes del GAD Municipal de Gonzanamá.

Al respecto me permito informar que una vez constatado el quórum por parte del Secretario General del Gobierno Provincial de Loja, se procedió a la aprobación del orden del día y continuar con el desarrollo del mismo, de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación de la sumilla de la Sesión Ordinaria Itinerante, realizada el 19 de enero de 2024, en el salón Municipal del cantón Espíndola: Una vez revisado el sumario de la sumilla en los documentos de soporte entregados al inicio de la sesión se votó, **Por la Aprobación.**

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO
FECHA: 27 FEB 2024 11:15
HORA
RECIBIDO POR:
TRAMITE: 445
ANEXO:



Gabriela Rojas

2. Lectura y aprobación de la sumilla de la Sesión Extraordinaria realizada el 29 de enero de 2024, de manera virtual. Una vez revisada la sumilla se votó, **Por la Aprobación**
3. Lectura y aprobación de la reforma al Presupuesto del Gobierno Provincial de Loja, correspondiente al ejercicio económico del año 2024, de conformidad con los artículos 255, 256, 259 y 261 del COOTAD y memorando Nro. GPL-DF-024.087-M, suscrito por la Dra. Carmen Elena Robles, Directora Financiera. Luego de revisar la documentación soporte de parte de la Dirección Financiera “sobre los Planes Operativos Anuales 2024 ajustados para considerar en Reforma Presupuestaria”, “Reforma al presupuesto (Traspaso)” por parte del Procurador Síndico se votó, **Por la Aprobación**.
4. Comparecencia del señor Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur, EERSSA, en la que informará los resultados y resoluciones dispuestas en anterior comparecencia por el representante legal de ese entonces, en sesión Extraordinaria de la Cámara Provincial de fecha 6 de diciembre de 2023. Se escuchó la intervención del parte del Ing. Richard Vaca, actual Presidente Ejecutivo. Se mencionó en la presentación de la parte pertinente del cuadro sobre el **Total de obra por cantón con IVA** que al cantón Chaguarpamba le corresponde 361.475,24 USD y mencionó también que ha realizado visitas en territorio dentro de las cuales se incluyó a nuestro Cantón.
5. Conocimiento y aprobación de la ejecución y liquidación presupuestaria del Gobierno Provincial de Loja, correspondiente al año 2023, conforme al Art. 296 de la Constitución de la República del Ecuador, inciso 4 del Art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, memorando Nro. GPL-DF-2024.060-M, suscrito por la Dra. Carmen Elena Robles, Directora Financiera. En este ítem se revisó la documentación enviada al Sr. Prefecto por parte de la Directora financiera, los estados de ejecución presupuestaria del 31 de diciembre del 2023, de la

ejecución presupuestaria primer semestre del 2023, una vez motivada la intervención, se votó **Por la Aprobación**.

6. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de “Ordenanza que establece y Regula el cobro de tasas por servicios Técnicos y Administrativos Provinciales” Una vez conocida la Ordenanza, el informe de la Comisión de Legislación de la cuales integrante el Sr Alcalde de Chaguarpamba, y el documento de parte de Secretario General en el cual hace notar las observaciones realizadas por los integrantes en sesión ordinaria del 19 de enero de 2024 y el informe de pertinencia por parte del Procurador Síndico, en este punto se votó **Por la Aprobación**.
7. Conocimiento en primer debate del Proyecto de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza que Reglamenta el Alquiler, Venta de Bienes, Servicios y Productos del Gobierno Provincial de Loja, a personas naturales y jurídicas de Derecho Público y/o Privado. **Se receptó y revisó la Ordenanza y se dio por conocida**.
8. Conocimiento de los traspasos de crédito realizados en el Gobierno Provincial de Loja, en el mes de enero de 2024, conforme a lo dispuesto en el Art. 258 del COOTAD; y, memorando Nro. GPL-DF-2023-080-M, suscrito por la Dra. Carmen Elena Robles Directora Financiera. **Se dio por conocidos**.
9. Designación de la Comisión Ocasional, facultando la fiscalización de la Red Vial Rural de la provincia de Loja y vías asfaltadas, en periodos anteriores y actuales por la Prefectura de la Provincia de Loja. Luego de la moción presentada por el Dr. Jorge Montero, se procedió a designar a cinco integrantes: Alcalde de Calvas, Presidente de la Comisión de fiscalización, Srita. Viceprefecta,

Mocioné a la Sra. Elizabeth Román Presidenta del GAD Santa Rufina cantón Chaguarpamba, lo cual fue aceptado y luego se designó también al Presidente del GAD 27 de Abril de Espíndola, de esta manera quedó conformada la Comisión Ocasional.

Particular que me permito elevar a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Magistrada Maricell Rojas Morán
C.I: 0401283387



Gabriela
Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 027-CGR-GADMCH

Chaguarpamba, 27 de Febrero de 2024

Señor

Víctor Hugo Largo M.

ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones cotidianas.

El presente tiene la finalidad, solicitarle a usted muy respetuosamente se digne autorizar a quien corresponda, se dé a conocer los nombres de los integrantes que conforman el Consejo Cantonal de Planificación Participativa de nuestro Cantón, con el objetivo de seguir el proceso de rendición de cuentas.

Por la atención que se digne dar al presente, le expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Migr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
ARCHIVO
FECHA 27 FEB 2024 16:30 HORA
RECIBIDO POR: T450
TRAMITE:
ANEXO:

Gabriela Rojas

Of. Nro. 028-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 1 de marzo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 29 de febrero de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD municipal del cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya antípico mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Moran

C.I: 0401283387

CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

RECIBIDO POR: 205
FECHA: 13 MAR 2024 HORAS: 14:00
ANEXO: 5
TRAMITE: 205
GADM CHAGUARPAMBA
ARCHIVO



Gabriela Rojas

Of. Nro. 029-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 25 de marzo de 2024

Señora
Fanny Zurita
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 7 AME
Machala. -

De mi especial consideración:

Permitame expresar un cálido y atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus actividades cotidianas.

Como parte del Equipo Organizador y en coordinación con la Fundación SociaLab y algunos Colectivos de la ciudad de Loja, al encontrarnos rumbo a conmemorar los **CIEN AÑOS DEL VOTO POLÍTICO FEMENINO**, estamos organizando una Agenda de actividades para los días 8 y 9 de junio de 2024 en la ciudad de Loja, cuna de la **Doctora Matilde Hidalgo de Procel**; razón por la cual, me permito solicitar de la manera más comedida y respetuosa, se me facilite **La Base de Datos** donde conste: nombres y apellidos, lugar que pertenecen, número de teléfono y correo electrónico de las Autoridades Municipales como Alcaldesas y Concejalas de la Provincia de Loja y parte alta de la Provincia de El Oro, con la finalidad de realizar las invitaciones correspondientes, especialmente para el 8 de Junio de 2024, día en el cual se tratará varios temas concernientes a la importancia del voto político, la participación femenina y la erradicación de la violencia política de género, información que requiero sea enviada a mi correo electrónico gabrielamaricell@gmail.com

Con la seguridad de ser atendida favorablemente, le expreso mi agradecimiento imperecedero.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA-LOJA



Gabriela Rojas

Of. Nro. 030-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 25 de Marzo del 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su Despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus funciones.

Como es de su conocimiento nos encontramos próximos a realizar la Rendición de Cuentas como Concejala de este Cantón, por lo que me permito solicitar a usted muy comedida y respetuosamente, se autorice la publicación del proceso de Rendición de Cuentas de mi gestión, en la página Web del GAD Municipal del cantón Chaguarpamba, con el objeto de garantizar la máxima difusión de la información relevante y facilitar el acceso a la ciudadanía. La inclusión de este contenido en el sitio web oficial, contribuirá a promover la participación ciudadana y brindará a los habitantes del Cantón, la oportunidad de conocer la gestión realizada desde mi espacio como Concejala del Cantón Chaguarpamba.

Para proveer el proceso, estoy dispuesta a coordinar con el equipo encargado de la administración y actualización de la página web, proporcionando el contenido necesario para su publicación.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA



FECHA 25 MAR 2024 10:38
HORA
RECIBIDO POR: 
TRAMITE: 649
ANEXO:

DMRM/rmt
c.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concej.



Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Oficio Circular: 031-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 1 de abril de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 31 de marzo de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD municipal del cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán

C.I: 0401283387

CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 03 ABR 2024 8:33 HORA

RECIBIDO POR: *AB*

TRAMITE: *741*

ANEXOS: *6* *7* *8* *9* *10* *11*



Gabriela
Rojas

CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Oficio Nro. 032-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 02 de mayo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 30 de abril de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD municipal del cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán

C.I: 0401283387

CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA





Gabriela Rojas

Of. Nro. 033-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 9 de Mayo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su Despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus funciones.

En base a la convocatoria No. 11, para sesión ordinaria de Concejo Municipal del día sábado 11 de Mayo de 2024, a las 09h00, receptaba en mi correo electrónico el día 9 de Mayo a las 9:30 am., se pidió que por Secretaria de la Oficina, se imprima dicha Ordenanza que consta de 32 hojas y mediante otro correo electrónico recibido el mismo día 9 de Mayo a las 13:06 pm., **"SESION ORDINARIA DEL 11 DE MAYO DE 2024 ALCALCE ORDENANZA DE MATERIALES ARIDOS Y PETREOS Y ANEXOS"**, se envía otro PDF Ordenanza con 40 hojas de contenido, donde existen algunas variaciones de texto, que no constan en el anterior documento que ya estaba impreso. Por lo que solicito a usted, de la manera más comedida, que para enviar la convocatoria se debe anexar los documentos habilitantes definitivos; y, se hace notar que tampoco consta el informe técnico solicitado en la sesión del primer debate, en el cual se debe sustentar acorde a la normativa legal vigente los valores de las tasas que corresponden a esta Ordenanza.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Metr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

c.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concej.

GAUM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 ARCHIVO

FECHA 09 MAY 2024 14:50
HORA

RECIBIDO POR: YH
TRAMITE: 1082
ANEXO:



Gabriela Rojas

Of. Nro. 034-CGR-GADMCH
Chagarpampa, 15 de Mayo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de contar con los archivos correspondientes de las Ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal de Chagarpampa en esta Administración, solicito a usted comedidamente se digne autorizar a Secretaría General, para que se entregue copia certificada de todas las Ordenanzas aprobadas y sancionadas por la Alcaldía del periodo mayo a diciembre del 2023.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. **Gabriela Maricell Rojas M.**
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/rct
c.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concej

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO
FECHA 15 MAY 2024 HORA 11:40
RECIBIDO POR: *l.m.r*
TRAMITE: *l.m.r*
ANEXO: *l.m.r*



*Gabriela
Rojas*

ESTADO ECUATORIANO

Oficio Nro. 034-CGR-GADMCH-2024

Chagarpampa, 20 de mayo de 2024

Señor Coronel

Néstor Mora

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHAGUARPAMBA

En su despacho._

De mi consideración:

Permitame expresar un atento saludo deseando éxito en sus funciones, además reiterar la invitación con su valiosa presencia al evento de Rendición de Cuentas como concejal del cantón, y a la vez solicitarle de la manera más comedida el préstamo del infocus para la presentación en mencionado acto a celebrarse en el barrio Mizhquillana, el día 25 de mayo a las tres de la tarde.

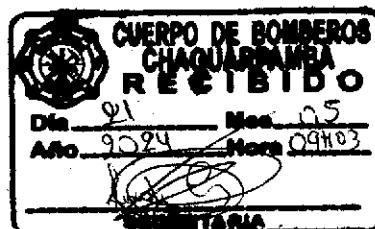
Segura de contar con su apoyo, anticipó mi profundo agradecimiento.

Atentamente,

Gabriela Maricell Rojas Morán

CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

0401283387





Gabriela Rojas

Of. Nro. 036-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 27 de Mayo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresarle un saludo cordial, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

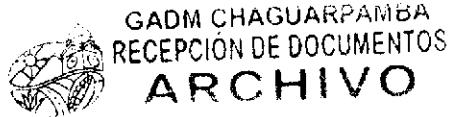
En cumplimiento de mis funciones de fiscalización, apegados a las normas legales del COOTAD y con el propósito de trabajar armónicamente en el GAD municipal, solicito de la forma más comedida se digne autorizar a quienes corresponda para que se realice la entrega de la siguiente información:

- Informe detallado de los vehículos que prestaron los servicios del transporte el periodo escolar anterior, desde los diferentes barrios hasta los centros de estudio, tanto a escuelas como a colegios en el cantón Chaguarpamba, especificando los nombres de los propietarios de los vehículos y la copia del contrato.
- Informe detallado de los diferentes recorridos que realizó cada uno de los contratistas del transporte escolar e indicar el nombre del conductor en el caso operaba una persona diferente al propietario.
- El monto de inversión mensual de cada recorrido y total de la inversión que se pagó en el periodo escolar anterior Mayo 2023- Marzo 2024. Así como también se facilite la información del o los Departamentos responsables y los nombres y apellidos de las personas que estuvieron a cargo de ejecutar el Proyecto de recorrido de transporte escolar.
- Fotocopia del convenio suscrito con el Distrito o Zonal de Educación de la Provincia de Loja, para ejecutar el proyecto.
- Fotocopia del convenio suscrito con el GAD de la parroquia El Rosario y se indique el estado actual del mismo.
- Se indique a detalle el tipo de proceso o convenio de pago a los transportistas.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA



FECHA 27 MAY 2024 6:28
HORA

RECIBIDO POR: 1210
TRAMITE: _____
ANEXO: _____



Gabriela Rojas

SECRETARIA DE CHAGUARPAMBA

Oficio Nro. 037-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 29 de mayo de 2024

Señor

Víctor Hugo Largo

ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

En su despacho.-

De mi consideración:



Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

Estimado Alcalde en base al numeral del orden del día de la sesión convocada para el día de hoy miércoles 29 de mayo de 2024 a las 15h00, respecto a *"La Autorización del Concejo Cantonal, para la Donación de dos terrenos adquiridos por el GADMC Chaguarpamba, ubicados en el Barrio Cristo del Consuelo, calle Padre Leonardo Macas, de la ciudad de Chaguarpamba; a favor del MSP para el proceso de fortalecimiento del Centro de salud Tipo A, de la Cabecera Cantonal de Chaguarpamba; de conformidad al Art. 436 del COOTAD"* he averiguado al Ministerio de Salud sobre el proceso a seguir y me indican lo siguiente:

1. Se debe generar una solicitud de requerimiento en base a la necesidad de atención, para ampliación de la cartera de servicios del MSP en territorio en base a datos del cantón, e indicar si se quiere realizar repotenciación del Centro de Salud tipo A o cambiar de categorización sea Tipo B o Tipo C, puede hacerlo el GAD o el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón.
2. El GAD Oficializa al Ministerio de Salud la voluntad de donación del predio, a la vez solicita la evaluación del lugar para que técnicos del MSP emitan criterio técnico al respecto.



Gabriela Rojas

CONEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

3. Una vez definido el predio que cumple con los requerimientos acorde al objetivo que se pretende, se procedería a realizar el proceso de donación y demás trámites de coordinación entre las dos entidades.

En ese sentido señor Alcalde, conociendo que existe la voluntad de todo el Concejo Cantonal para apoyar a tan importante sector como es la Salud de nuestro querido Chaguarpamba, le pido de la manera más comedida se me haga la entrega de las copias de los trámites antes mencionados en el numeral 1 y 2, como elementos de juicio tan necesarios para tratar este punto del orden del día en la sesión y sustentar con toda responsabilidad la autorización.

Segura de contar con su comprensión, antípico mi agradecimiento.

Atentamente,

Gabriela Maricell Rojas Morán

CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA



Gabriela Rojas

Of. Nro. 037-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 27 de Mayo de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresarle un saludo cordial, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

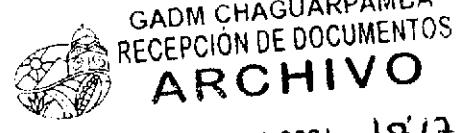
En cumplimiento de mis funciones de fiscalización, apegados a las normas legales del COOTAD y con el propósito de trabajar armónicamente en el GAD municipal, solicito de la forma más comedida, se digne autorizar a la Coordinación de Talento Humano, para que se realice la entrega de la siguiente información:

- Copia certificada del Plan Anual de Talento Humano.
- Copia certificada del Estatuto orgánico de gestión por procesos del GAD municipal de Chaguarpamba.
- Copia certificada del Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores públicos del GAD Municipal del cantón Chaguarpamba.
- Se emita un listado del distributivo de personal, conforme a "La norma técnica del subsistema de clasificación de puestos y regulación autónoma de escalas remunerativas para los servidores públicos del GAD Municipal del cantón Chaguarpamba, en vigencia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA



FECHA 27 MAY 2024 10:12 HORA

RECIBIDO POR: AB 1213

TRAMITE:

ANEXO:



Gabriela
Rojas

CONCEJAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Oficio Nro. 038-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 03 de junio de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

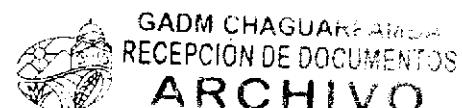
De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 31 de mayo de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,



FECHA 04 MAY 2024 10:36
HORA

RECIBIDO POR:
TRAMITE:
ANEXO: 3 FOLIOS

Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 039-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 05 de junio de 2024

Señor

Víctor Hugo Largo

ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

Señor alcalde, algunos ciudadanos que tiene sus fincas agrícolas y ganaderas en la vía que conduce desde el Sistema de Agua Potable de Chaguarpamba hacia la cumbre del cerro Chinchacruz, como es de su conocimiento, que la red de caminos del cantón constituyen arterias muy importantes para el desarrollo del mismo.

Me han solicitado haga eco de su necesidad, razón por la cual de la manera más comedida me permito pedirle el apoyo con la limpieza del camino y cunetas en este tramo que es de uso principalmente en verano.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Mariceli Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 05 JUN 2024 11:39
HORA

RECIBIDO POR: A

TRAMITE: 1299

ANEXO:



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 040-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 05 de junio de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

Señor alcalde, durante la intervención de la comunidad, luego del evento deliberativo de Rendición de Cuentas celebrado en el barrio Mizhquillana el día 25 de mayo del 2024. Una de las solicitudes de los moradores fue que realice la gestión ante su autoridad con la finalidad de pedirle, autorice el apoyo para la limpieza del camino que conduce desde Mizhquillana hacia el sitio La Florida.

Dando cumplimiento al pedido y segura de contar con su apoyo al sector productivo, desde ya anticipó el agradecimiento de la comunidad de Mizhquillana y el mío propio.

Atentamente,

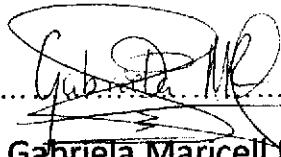
GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 05 JUN 2024 11:32..
HORA

RECIBIDO POR: *G. Rojas*

TRAMITE: 1300

ANEXO: -


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA



Gabriela Rojas

Of. Nro. 042-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 18 de junio de 2024

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

Señor
Víctor Hugo Largo M.
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su Despacho. —

De mi consideración:

Permítame expresar un atento saludo, desear éxito en las actividades a usted encomendadas por nuestro mandante el nombre pueblo de Chaguarpamba. En base a las facultades que me confiere la Ley en calidad de Concejala, a continuación, hago conocer lo siguiente:

METODOLOGIA DE FISCALIZACION A LAS ACCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA DEL GADMCH

CONCEJALA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA 2023-2027

1. Concepto metodológico de fiscalización:

Consiste en hacer un análisis pormenorizado y crítico de los procesos, hechos y evidencias aportando los recursos necesarios para garantizar que una actividad cumple con la normativa vigente y está dentro de la legalidad.

2. Base legal

Se cita como base legal la siguiente:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Artículo 61.- “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 5. Fiscalizar los actos del poder público”

Artículo 296.- “La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe sobre la ejecución presupuestaria. De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre informe a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos. La ley establecerá las sanciones en caso de incumplimiento”

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS

Artículo 177.- “**Información financiera, presupuestaria y de gestión para la ciudadanía.** - Las entidades y organismos del sector público divulgarán a la ciudadanía, la información financiera, presupuestaria y de gestión, sin perjuicio de presentar esta información a los respectivos órganos de fiscalización y control, de conformidad con la ley.



COOTAD

Artículo 56. Concejo Municipal.- El Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Artículo 57.- Atribuciones del Concejo Municipal.- Al concejo municipal le corresponde:

m) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo al presente Código.

Artículo 58.- Atribuciones de los concejales o concejalas.-

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

3. Mecanismos y elementos de fiscalización.

3.1 Ejecución Presupuestaria.

Quince días posteriores a los seis meses de ejecución presupuestaria, la Función Ejecutiva, hará llegar a la Función de Fiscalización, concretamente a mi persona, copia de la información financiera y presupuestaria.

3.2 Contratación de obras

Iniciado el proceso precontractual de una obra, sin importar su costo, se me facilitará la información correspondiente.

Una vez establecido el proceso contractual, se me entregará copia de manera íntegra de toda la documentación. De ocurrir en el proceso de ejecución, cualquier cambio, seré notificado con el expediente.

De conformidad al cronograma valorado de ejecución de la obra, podré en cualquier momento sin previo aviso, presenciar los avances de la misma.

En el caso de fundición de una obra cuyo objeto sea en el subsuelo, seré notificada en su debido momento, a fin de poder corroborar lo planificado con lo ejecutado.

3.3 Contratación de bienes y servicios

Para el caso de la contratación de bienes y servicios, una vez iniciadas las contrataciones seré notificado con el expediente íntegro de todo el proceso.

3.4 Ejecución del Plan de Trabajo de la Función Ejecutiva

Se realizará un seguimiento a las acciones realizadas para su ejecución y una evaluación al finalizar cada año en base al Plan de Trabajo del Ejecutivo.

Para el caso de los **Proyectos** se requiere que la función ejecutiva entregue la información correspondiente que permita registrar los avances

Gabriela Rojas

Para el caso de las **Metas**, se requiere que la función ejecutiva haga llegar la línea base y de igual manera se haga llegar las acciones para su cumplimiento.

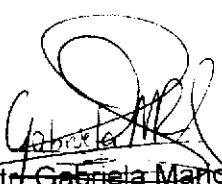
3.5 Sobre la solicitud de información

La información solicitada a la Función Ejecutiva para ejercer las atribuciones de fiscalización, debe ser atendida en el tiempo previsto por la Ley.

3.6 Reserva del derecho

Me reservo el derecho a solicitar cualquier información que crea necesaria para el cumplimiento de las funciones encomendadas por los electores.

Atentamente,



Mgtr. **Gabriela Maricell Rojas M.**
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA-LOJA



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 043-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 04 de julio de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 30 de junio de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 08 JUL 2024 9:05 HORA
RECIBIDO POR: *H* 1545
TRAMITE: *7* FC 141
ANEXOS: *7* FC 141



Gabriela Rojas

CONCEJAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 044-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 09 de Julio de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

En días anteriores la Sra. Nery Victoria Capa con cédula de identidad nro. 1102431267, con número de celular 0990024528 síndica del barrio Mizhquillana, conocedores de su espíritu de colaboración con la iglesia, han solicitado que haga eco de su pedido, debido a que requieren la ayuda de un ingeniero civil o arquitecto del GAD para que realice una inspección técnica de la capilla ubicada en el barrio Mizhquillana, para evaluar el estado actual de la infraestructura y determinar las necesidades de mantenimiento o posibles reparaciones que tiene la comunidad previsto hacerlas a futuro.

Esperando ser atendida favorablemente, antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 09 JUL 2024 11:56
HORA
RECIBIDO POR: 
TRAMITE: 1552
ANEXO:



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 045-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 06 de agosto de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 31 de julio de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

FECHA 08 AGO 2024 8:53
HORA
RECIBIDO POR:

TRAMITE: 1026
ANEXO: 5 FOBI



Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTÓN CHAGARPAMBA

Of. Nro. 046-CGR-GADMCH

Chagarpamba, 22 de Agosto de 2024

Señor

Víctor Hugo Largo

ALCALDE DEL CANTON CHAGUAR PAMBA

En su despacho. -

De mi especial consideración:

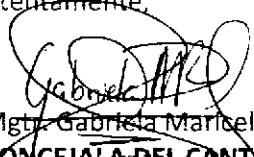
Me es grato dirigir a usted, para expresarle un saludo cordial, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a nuestras competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución, dentro de los términos y tiempos establecidos en derecho a la información pública y con el ánimo trabajar armónicamente en el GAD Municipal, solicito en forma comedida, se realice la entrega de información:

- Informe detallado de los vehículos que se encuentran prestando los servicios del transporte en el presente periodo escolar, desde los diferentes barrios hasta los centros de estudio, tanto a escuelas como a colegios en el cantón Chagarpamba, especificando los nombres de los propietarios de los vehículos y la copia del contrato.
- Informe detallado de los diferentes recorridos que realizó cada uno de los contratistas del transporte escolar e indicar el nombre del conductor si es que opera una persona diferente al propietario.
- El monto de inversión mensual de cada recorrido y total de la inversión que se pagó en el periodo escolar anterior Mayo 2023- Marzo 2024.
- Se facilite la información del o los Departamentos responsables y los nombres y apellidos de las personas que estuvieron a cargo de ejecutar el Proyecto de recorrido de transporte escolar.
- Fotocopia del convenio suscrito con el Distrito o Zonal de Educación de la Provincia de Loja, para ejecutar el proyecto.
- Fotocopia del convenio suscrito con el GAD de la parroquia El Rosario y se indique el estado actual del mismo.
- Se indique a detalle el tipo de proceso o convenio de pago a los transportistas.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Maricell Rojas M.
CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUAR PAMBA

GMRM/crm
c.c. Arch. Mun.c.
c.c. Secret. Concej


GADM CHAGUAR PAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 23 AGO 2024 16:00
HORA

RECIBIDO POR:
TRAMITE:
ANEXO:

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz
Número de teléfono y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 047-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 23 de Agosto de 2024

Señor
Victor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a nuestras competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución, dentro de los términos y tiempos establecidos en derecho a la información pública, solicito en forma comedida, se realice la entrega de Información.

Señor Alcalde, mediante comunicación signada con el número 037-CGR-GADMCH, de fecha 27 de Mayo de 2024 y recibido en el Archivo del GAD Municipal de Chaguarpamba, con el **trámite número 1213 de fecha 27 de Mayo de 2024, a las 10:17**, solicité que se facilite la información relacionada con la Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de esta Institución; y, al **NO contar con ninguna respuesta** hasta la presente fecha, en esta oportunidad **INSISTO** Señor Alcalde se dé cumplimiento a lo solicitado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

May. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 23 AGO 2024 16:25
HORA
REBIBIDO POR:
TRAMITE: 1812
ANEXO:

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO



Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 048-CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 26 de Agosto de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresarle un atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

De conformidad al Art. 598 del COOTAD, textualmente enuncia **"Cada Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos".**

Con la finalidad de proteger y garantizar el ejercicio de los derechos, asegurar y exigir su cumplimiento ante los estamentos competentes para prevenir y atender, restituir y reparar los derechos conculcados de los habitantes del Cantón y de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, desigualdad y discriminación con énfasis en el Grupo de atención prioritario.

En este sentido, de la manera más comedida exhorto a su Autoridad, la creación de dicha instancia, tan necesaria e importante para promover el ejercicio pleno de los derechos de los habitantes de Chaguarpamba.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE EQUIDAD Y
GENERO Y CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA**



FECHA 26 AGO 2024 12:00 HORA

RECIBIDO POR: 16

TRAMITE: 1947

ANEXO:

EMRM/rent
C.C. Arch. Muniz.
C.C. Secret. Concejal



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 049-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 04 de septiembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO
FECHA 05 SEP 2024 10:35 HORA
RECIBIDO POR: 2032
TRAMITE: 4. H. ALCA
ANEXO:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 1 al 31 de agosto de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA



Gabriela Rojas

GOBIERNO DE CHAGUARPAMBA

Oficio N° 50 – C.R.GADMCH – 2024
Chaguarpamba, 5 de Septiembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su Despacho.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresar un cálido y atento saludo deseándole toda clase de éxitos en sus funciones.

Señor Alcalde en vista de que hemos sido invitados en calidad de Concejalas y Concejales y Miembros de la Comisión de igualdad y Género, por parte de AME, mediante Memorando Nro. AME-DE-2024-0798-M, de fecha 08 de agosto de 2024, para que asistamos al taller presencial denominado: **"INCORPORACION DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTION DE LOS GAD MUNICIPALES"**, Taller que tiene como finalidad brindar orientaciones técnicas y metodológicas para el funcionamiento de la institucionalidad municipal y la transversalización de los enfoques de igualdad en la gestión municipal y los PDOT, evento que tendrá lugar el día **MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, en la **Sala de Capacitaciones de la UTR 7 de la AME**, ubicadas en las **calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, edificio Atlántico piso 3**, en la ciudad de Machala, desde las 09h00.

Por lo anotado en líneas anteriores, le solicito de la forma más comedia y respetuosa, se digne autorizar un vehículo más conductor de la institución Municipal, para poder trasladarnos todos los Concejales del GAD Municipal de Chaguarpamba, en la fecha antes indicada.

Por la favorable atención que le brinde a la presente, le expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 05 SEP 2024 11:10
HORA

RECIBIDO POR: 

TRAMITE: 2083

ANEXO:



Gabriela Rojas

CONCEJAL DE CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 51-CR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 12 de Septiembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

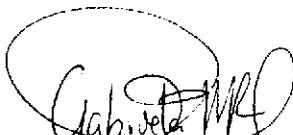
De mi consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresarle un cálido y afectuoso saludo, augurándole muchos éxitos en sus funciones.

Al haber cumplido un año más de labores en esta institución Municipal, me permito solicitar a usted y por su digno intermedio al Concejo Municipal de Chaguarpamba, para que se autorice mis vacaciones anuales que por ley me corresponden a partir del 2 de octubre de 2024, por tal motivo me permito facilitar los datos del compañero Concejal Alterno **ABG. RONALD DAVID MORALES CARRION**, con número de cédula No. 1104132632, teléfono celular No. 096 959 3998 y correo electrónico: ronalddesing71@gmail.com, domiciliado en la ciudad de Chaguarpamba Calle El Oro, a 100 metros de La Unidad Educativa Chaguarpamba, para que sea notificado y principalizado como Concejal y actúe en mi reemplazo durante los 30 días de vacaciones.

Esperando ser atendida favorablemente, me antípico en expresarle mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 12 SEP 2024 11:17..
HORA

RECIBIDO POR: RR 2150
TRAMITE: _____
ANEXO: _____

GMRM/cn:
c.c. Arch. Munic.
Secret. Concejal

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz
Número de contacto y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela
Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 52-GR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 03 de Octubre de 2024

Señor

Víctor Hugo Largo Machuca

ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresarle un cálido y afectuoso saludo, augurándole muchos éxitos en sus funciones.

En referencia al oficio Nro.159-CPRTMCH, de fecha 19 de septiembre de 2024, suscrito por Rvdo. Padre Manuel Herrera, Párroco de Chaguarpambà y más integrantes del **COMITÉ PRO-RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE CHAGUARPAMBA**; en el cual solicitan que, en base a nuestras funciones de Concejales, se clarifique el presupuesto correspondiente a la existencia de ingresos de económicos o dinero de Patrimonio toda vez que mencionan que la información conferida por la Ing. Delia Paladines, Directora Financiera del GAD Municipal de Chaguarpamba, es contradictoria a los estados de cuenta del Banco Central que han ingresado al GAD Municipal de Chaguarpamba desde el año 2019, que poseen como certificación enviada al Comité del Templo.

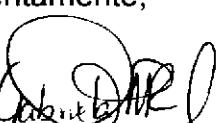
En ese sentido Señor Alcalde, dentro de nuestras funciones de fiscalización, amparada en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LOTAIP) en sus Arts. 5 y 9, me permito solicitar a usted como máxima autoridad se disponga a la Directora Financiera Encargada de esta Institución Municipal, para que se remita la información solicitada:

- Competencia Patrimonio del ejercicio fiscal 2019	39.700.84
- Patrimonio 2020	39.211.96
- Patrimonio 2021	42.205.13
- Patrimonio 2022	41.716.25
- TOTAL PATRIMONIO:	\$ 162.834.18

Información que es necesaria, con la finalidad de brindar una respuesta clara, precisa y concreta a los solicitantes.

Esperando ser atendida favorablemente, me antípico en expresarle mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO
FECHA 04 OCT 2024 12:12...
HORA
RECIBIDO POR: 2343...
TRAMITE: 14014...
ANEXO: 14014...



Gabriela
Rojas

CONCEJO DE CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 53-GR-GADMCCCH-2024

Chaguarpamba, 03 de Octubre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresarle un cálido y afectuoso saludo, augurándole muchos éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad, se fije fecha y hora para la socialización de los Estudios y Diseño al Concejo Municipal acerca de:

- Regeneración urbana de la Av. Panamericana Vía a la costa dentro de los barrios Reina de El Cisne-Camal-Cristo del Consuelo- La Alborada y El Progreso, de la ciudad y Cantón Chaguarpamba, Provincia de Loja.
- Regeneración urbana Vía a Olmedo dentro de los sectores El Cementerio - La Primavera – Camal - Complejo Ferial Limoncillo de la ciudad de Chaguarpamba.

Con la finalidad de conocer la información de primera fuente y así poder responder las inquietudes de la ciudadanía, considerando que existen predios que constan catastrados como rurales y ahí habría que intervenir previamente realizando las obras de servicios básicos para poder construir la regeneración urbana en estos sectores.

Esperando ser atendida favorablemente, me antípico en expresarle mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 04 OCT 2024 15:35
HORA

RECIBIDO POR: *10*

TRAMITE: *2348*

ANEXO:



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 054-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 7 de octubre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

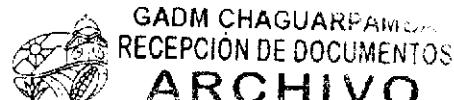
Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 01 de septiembre al 04 de octubre de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA



FECHA 08 OCT 2024 16:26
HORA
RECIBIDO POR: *AS*
TRAMITE: *2373*
ANEXO: *6 Fo 141*



Gabriela
Rojas

Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género

Of. Nro. 055-GR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 8 de noviembre de 2024

Dr. Aldrin Robles Loaiza

Sr. Miguel Chamba Macas

CONCEJALES DEL CANTON CHAGUARPAMBA Y

MIEMBROS DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones que ustedes dignamente desempeñan.

En base a nuestras atribuciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD, pongo a su disposición la revisión de la ORDENANZA QUE EXPIDE LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA, haciendo notar que se ha integrado a la misma el Proyecto de Ordenanza de Conformación, Organización y Funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Chaguarpamba, presentado por el Abg. Ronald Morales Carrión, mediante oficio Nro. 05-C.U.R-GADMCH. del día 30 de octubre de 2024.

Segura de contar con su revisión y sugerencias desde ya les antípico mis agradecimientos.

Atentamente,

Mtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO



Gabriela Rojas

SECRETARIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Of. No. 56 GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 19 de Noviembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresar un cálido y ferviente saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones.

Señor Alcalde, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal de Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, mismo que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30; por tal motivo, solicito a su Autoridad, de la manera más comedida y respetuosa, se digne facilitar el **Salón Social del Centro Comercial de la ciudad de Chaguarpamba**, más la cantidad de 50 sillas o más y 2 mesas, para llevar a cabo el mencionado evento.

Seguros de contar con su valiosa aceptación, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Matr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM/Prote
cc: Alcalde
cc: Secret. Concejo

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 19 NOV 2024 16:55
HORA

RECIBIDO POR: 2905

TRAMITE: -

ANEXO: -

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz
Número de teléfono y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Of. No. 57 GR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 19 de Noviembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato dirigir a usted, para expresar un cálido y ferviente saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones.

Señor Alcalde, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal de Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30; por tal motivo, solicito a su Autoridad, comedida y respetuosamente, se digne autorizar a través de la Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de Chaguarpamba, la presencia de **SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES (MUJERES)**, que laboran en el GAD Municipal, para que asistan a este evento de trascendental importancia.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALAY PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/cmt
cc: Arch. Munic.
cc: Secret. Concej.

 GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

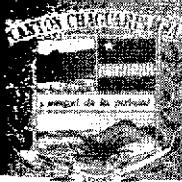
FECHA 19 NOV 2024 16:57

RECIBIDO POR: 

TRAMITE: 2706

ANEXO:

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz
Número de contacto y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

CONCEJO MUNICIPAL

Of. No. 58-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

Padre
Manuel Herrera
**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL
"LA DOLOROSA" DE LA CIUDAD DE CHAGUARPAMBA**
Ciudad.-

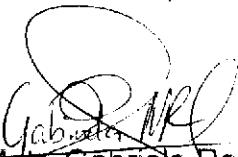
De mi consideración:

Permítame expresar atentos y cordiales saludos, al tiempo de augurar el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **"DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito solicitar encarecidamente a usted como máxima Autoridad de dicha Institución, para que autorice la participación de **UNA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES** que se encuentren cursando el último año de bachillerato, para que asistan al mencionado evento.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/cnt
cc:Arch. Munc.
cc:Secret. Concej





Gabriela Rojas

Of. No. 59-GR-GADMCC-2024
Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

Licenciado

Cipriano Carrión

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHAGUARPAMBA

Ciudad.-

De mi consideración:

Permitame expresar atentos y cordiales saludos, al tiempo de augurar el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito solicitar encarecidamente a usted como máxima Autoridad de dicha Institución, para que autorice la participación de **UNA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES** que se encuentren cursando el último año de bachillerato, para que asistan al mencionado evento.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/rccn:
c.c. Arch. Municipal
c.c. Secret. Concejal



Gabriela Rojas

Of. No. 60-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

Señora
Enma Romero
CONCEJALA ALTERNA DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De mi consideración:

Permitame expresar atentos y cordiales saludos, al tiempo de augurar el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito hacer la cordial invitación para que nos honre con su presencia lo cual dará mayor realce al evento promovido con los Concejales; y, conocedora de su alto espíritu de colaboración le solicitamos a usted su apoyo generoso de 60 empanadas para brindar a los asistentes en dicho evento.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Maestr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/frm
c.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concejal



Gabriela
Rojas

Oficina del Concejo Municipal

Of. No. 61-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

Licenciada

Ana Paula Arias Jiménez

CONCEJALA ALTERNA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Ciudad.-

De mi consideración:

Permítame expresar atentos y cordiales saludos, al tiempo de augurar el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito hacer la cordial invitación para que nos honre con su presencia lo cual dará mayor realce al evento promovido con los Concejales; y, conocedora de su alto espíritu de colaboración le solicitamos a usted su apoyo generoso de 60 empanadas para brindar a los asistentes en dicho evento.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Mostr. **Gabriela Rojas Moran**
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/cut
c.c. Arch. Muníc.
c.c. Secret. Concej



Gabriela Rojas

Oficina del Concejo Municipal

Of. No. 62-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

Señorita

Adriana Romero Chávez

CONCEJALA ALTERNA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Ciudad.-

De mi consideración:

Permitame expresar atentos y cordiales saludos, al tiempo de augurar el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito hacer la cordial invitación para que nos honre con su presencia lo cual dará mayor realce al evento promovido con los Concejales; y, conocedora de su alto espíritu de colaboración le solicitamos a usted su apoyo generoso de 120 lazos de color morado con alfileres para colocar a cada uno de los asistentes en dicho evento.

Por la gentil acogida que se digne dar al presente, expreso a usted mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtr. Gabriela Rojas Moran
**CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA**

GMRM/rect
C.C. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concyg



Gabriela Rojas

Of. No. 63-GR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 20 de Noviembre de 2024

GADM CHAGUARPAMBA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

ARCHIVO

Señor

Víctor Hugo Largo Machuca

ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Ciudad. -

FECHA 21 NOV 2024 3:45..

HORA

RECIBIDO POR: CB.

TRAMITE: 2723

ANEXO:

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted para expresar cordiales saludos y los mejores deseos de éxito en sus actividades.

En calidad de Concejala, acudo ante su Autoridad para exponer y solicitar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

El 18 de noviembre de 2021 se suscribió el Convenio Nro. 503-DPS-2021 de **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAGUARPAMBA**, cuyo objeto fue transferir Recursos al GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA para la ejecución de la obra: **"CONTRATACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA SANTA RUFINA DESDE EL EJE VIAL E 50 TRAMO I Y, MEJORAMIENTO DEL ACCESO A MIZHQUILLANA DESDE EL EJE VIAL E 50 TRAMO II, CANTÓN CHAGUARPAMBA, PROVINCIA DE LOJA"**.

En cumplimiento de este convenio, el Gobierno Provincial de Loja, contrató la ejecución del proyecto vial con la Empresa: **"ASPHALTVIAS CIA.LTDA"**, según tenemos conocimiento esta Empresa abandonó los trabajos, encontrándose en la actualidad en proceso judicial en el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRAIVO- CONTRATACION PUBLICA, Juicio No. **09802-2023-00886**, de la ciudad de Quito, sin que hasta la presente fecha se haya retomado los trabajos, ni tampoco tener ninguna información al respecto, para poder hacerles conocer a los moradores y transportistas que utilizan a diario estas arterias viales de acceso a las diferentes Parroquias del Cantón, que con tanta preocupación viven con las vías llenas de montículos de material para el asfaltado y con las consecuencias que conlleva la presencia de la temporada invernal, tales como: cunetas tapadas para el paso de las aguas lluvias, deslizamientos propios de los cortes de talud y así una serie de inconvenientes que han tenido que sobrelevar, desde el abandono de la obra hasta la actualidad.

Como en éste proyecto, se encuentran comprometidos recursos públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Chaguarpamba, es necesario conocer el destino de los mismos, a fin de transparentar e informar a la ciudadanía sobre

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz

Número de contacto y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

la gestión municipal, de acuerdo a las funciones que nos corresponde, según el COOTAD.

PETICION:

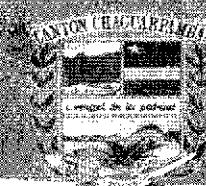
Con los antecedentes expuestos, en calidad de Concejala del cantón Chaguarpamba y para hacer efectiva la competencia de fiscalización en nuestra jurisdicción cantonal; si bien es cierto quien suscribe el convenio en aquel entonces ha entregado y comprometido como contraparte recursos económicos del Presupuesto Municipal y al haberse declarado formal y legalmente Contratista Incumplido, motivo por el cual en la jurisdicción provincial, en la ciudad de Guayaquil y hoy en la ciudad de Quito, es preciso solicitar se digne entregar copia del informe jurídico pormenorizado de la comparecencia en el proceso judicial numero No. **09802-2023-00886**, por la razón del incumplimiento en el convenio Nro. 503-DPS-2021 de **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAGUARPAMBA**, requerimiento que lo formulo considerando que el GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba, debía haber comparecido en el presente proceso para defender los intereses institucionales y evitar así que se genere un gran perjuicio económico a los fondos entregados como contraparte institucional.

Esperando ser atendidos favorablemente, nos anticipamos en expresar nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Mgs. Gabriela Rojas Morán
CONEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMRM/cnt
c.c. Arch. Municipales
c.c. Secretaría de Concejo



Gabriela Rojas

OFICIO DE LA SEDE CIVIL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Of. No. 64-GR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 21 de Noviembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Por el presente me permito expresar un cordial saludo, augurando el mejor de los éxitos en sus actividades.

Señor Rector, en nombre de todos quienes conformamos el Concejo Municipal del cantón Chaguarpamba y en mi calidad de Presidenta de la Comisión General de Igualdad y Genero, nos encontramos organizando un evento de conmemoración del **“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**, acto que tendrá cumplida realización el día lunes 25 de Noviembre de 2024, a partir de las 09h30 en el Salón Social del Centro Comercial Ciudad de Chaguarpamba; con este motivo, me permito solicitarle usted de la manera más comedia, el apoyo con el personal y equipos para la proyección (infocus) y amplificación mientras dure el evento.

Seguros de contar con su apoyo, me suscribo.

Atentamente,

Matr. Gabriela Rojas Moran
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISION GENERAL
DE IGUALDAD Y GENERO DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GMHM/renl
F. d. Arch. Munic
c.c. Secret. Concejal



ARCHIVO

FECHA 21 NOV 2024 19:30
HORA

RECIBIDO POR: 2724

TRAMITE: 2724

ANEXO: 2724



Gabriela Rojas

Of. Nro. 065-CGR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 26 de noviembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo unido al deseo de éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

Señor Alcalde, al encontrarnos en la etapa previa a la discusión y aprobación del Presupuesto Municipal para el Ejercicio Económico Fiscal 2025, con las atribuciones que nos confiere la ley y enmarcados en la labor de fiscalizar y legislar solicito disponer a quien corresponda se entregue la siguiente información:

1. Plan Operativo Anual (POA's) de las diferentes dependencias municipales según Art. 233 y 234 del COOTAD.
2. Acta o resolución de conformidad con las prioridades de inversión definidas por la instancia de Participación Ciudadana. Asamblea Local que sirven de base para establecer el Presupuesto Participativo tal como lo determina el Art. 241 del COOTAD.
3. Copia certificada del informe de la Comisión de Presupuesto, según el Art. 244 del COOTAD.
4. En base al Art 198 y Art 242 del COOTAD, se solicita el monto total y porcentajes en el año 2024 destinados a gastos de inversión y gasto corriente. Así mismo, del gasto corriente existente, se establezca claramente que área se produce mayor gasto y se indique el monto total destinado al pago de remuneraciones de todo el personal.
5. Monto actualizado de deudas y/o créditos contraídos con otros organismos, el valor anual a pagar y tiempo faltante para cancelar.
6. Monto de atención destinado a los grupos de atención prioritaria tomando en cuenta que el ingreso mínimo será del 10% de los ingresos no tributarios.
7. El Plan de Talento Humano 2024, con el antecedente de los oficios Nro. 037-CGR-GADMCH del 27 de mayo de 2024, y Oficio Nro. 047-CGR-GADMCH de fecha 23 de agosto de 2024 y el Plan de Talento Humano 2025. Elaborado por la Unidad de Administración de Talento Humano.
8. Que a través de la Procuraduría Síndica se emita un informe pormenorizado sobre los procesos legales en el ámbito laboral en contra del GAD municipal del cantón Chaguarpamba, tanto del periodo

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
 **ARCHIVO**

FECHA 26 NOV 2024 16:48
HORA

RECIBIDO POR: 
TRAMITE: 
ANEXO: 



Gabriela Rojas

administrativo anterior como de la actual administración a la fecha; que contemple resoluciones de despidos, compra de renuncias u otros actos administrativos para la separación de servidores públicos que generaron demandas laborales en contra de esta institución; detalle del estado o etapa en que se encuentre cada uno de los procesos legales laborales en contra del GAD Municipal; copia de las sentencias emitidas por el órgano competente donde resuelven reintegrar a los servidores municipales y resolución administrativa municipal acatando sentencia judicial de reintegro de los servidores.

9. Certificación presupuestaria de la dirección Financiera, del monto fijado mediante sentencia o cálculo de los recursos que se han pagado hasta la actualidad o que se debe pagar a favor de servidores reintegrados.

Con la seguridad de ser atendida favorablemente y de manera oportuna, me suscribo de usted.

Atentamente,



.....
Metr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

GMRM/rmt
c.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concej



Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 066-CGR-GADMCH-2024
Chagarpamba, 28 de noviembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones encomendadas.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- Se presente el informe detallado de gastos efectuados en concepto de Espectáculos Culturales y Sociales, Fomento Deportivo y Recreativo y Fortalecimiento, promoción y difusión de las tradiciones artísticas, culturales, cívicas, educativas y deportivas del Cantón Chagarpamba, realizadas en el Año 2023.

Segura de ser atendida en forma oportuna, me suscribo de usted.

Atentamente,

Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 28 NOV 2024 10:10
HORA

RECIBIDO POR: GR

TRAMITE: 2763

ANEXO: _____

GMHM/rcnt
r.c. Arch. Munic.
c.c. Secret. Concej.



Gabriela Rojas

Oficio Nro. 067-CGR-GADMCH-2024

Chaguarpamba, 06 de diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y éxitos en las funciones que usted dignamente desempeña.

En mi calidad de Concejala del Cantón Chaguarpamba, me permito realizar la entrega del informe de actividades correspondientes al periodo 05 al 30 de noviembre de 2024, respecto a las funciones que me corresponden como parte del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Por la atención al presente, desde ya anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

**Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA**

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 06 DIC 2024 15:34..
HORA
RECIBIDO POR: 16
TRAMITE: 2035
ANEXO: 3 40541



Gabriela Rojas

Of. Nro. 068-CGR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 10 de diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito dirigir a usted, para expresarle un cordial saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito muy comedidamente su Autoridad lo siguiente:

1. Se provea de la base legal, Proyecto de Supresión de Puestos, el Informe Legal y Técnico de la Unidad de Talento Humano, para la desvinculación al personal de empleados que laboraban en el GAD Municipal y se agradeció los servicios el día viernes 29 de noviembre de 2024.
2. Certificación presupuestaria del área financiera del monto fijado mediante cálculo de los recursos que se han pagado en concepto de supresión de puestos en el GAD Municipal realizado en el mes de noviembre de 2024.

Aclarando además, que en el Presupuesto General del Ejercicio Económico para el año 2024, no se aprobó por parte del Concejo Municipal, las partidas presupuestarias para la Supresión de Puestos.

Por la favorable acogida que se digne dar al presente, me antropo en expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


.....
Mtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 11 DIC 2024 10:10
HORA
RECIBIDO POR: 2071
TRAMITE:
ANEXO:

GMMR/cnt
Arch. Munic.
Concej.

Av. San Juan Bautista 5 de Agosto esquina, frente a la Iglesia Matriz
Número de teléfono y correo electrónico: 0988175587-gabrielamaricell@gmail.com



Gabriela Rojas

CONCEJO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Of. Nro. 069-CGR-GADMCH-2024
Chaguarpamba, 11 de diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Ciudad. -

De mi consideración:

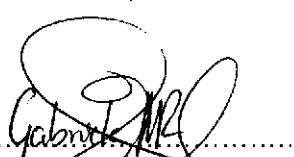
Me permito dirigir a usted, para expresarle un cordial saludo, unido al deseo de éxitos en sus funciones.

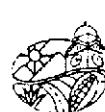
De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, en base a mi intervención en la sesión Nro. 30 numeral 4.- Discusión y aprobación en segundo debate de la Ordenanza del Presupuesto del GADMCH para el ejercicio económico 2025, me permito solicitar muy comedidamente su Autoridad lo siguiente:

1. Se haga llegar un detalle respecto al **Gasto de Combustible** del parque automotor que cuenta actualmente el GAD respecto al 2024 y proyección de gastos para el 2025, código 361.7.3.02.55 del Programa Otros Servicios Comunales
2. Se haga llegar un detalle respecto al **Gasto de Lubricantes** del parque automotor que cuenta actualmente el GAD respecto al 2024 y proyección de gastos para el 2025, código 361.7.3.08.03 del Programa Otros Servicios Comunales
3. Se haga llegar un detalle respecto al **Gasto de Accesorios** del parque automotor que cuenta actualmente el GAD respecto al 2024 y proyección de gastos para el 2025, código 361.7.3.08.13 del Programa Otros Servicios Comunales.
4. Copia del análisis técnico sobre lo proyectado en la partida 321.7.5.01.07.02 respecto al **Cierre y Apertura de Nueva celda de Relleno Sanitario** del Programa de Gestión Ambiental.
5. Copia certificada del Proyecto para la implementación de un Centro Gerontológico Diurno y Centro de Revisión Vehicular solicitado en la sesión de Concejo Cantonal Nro.029
6. Copia de grabación de audio íntegro de la Sesión de Concejo. Nro 030, realizada el día 10 de diciembre de 2024.
7. Copia del Presupuesto General del año 2025, aprobado y sancionado.

Por la favorable acogida que se digne dar al presente, me antípico en expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA


GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 11 DIC 2024 15:15
RECIBIDO POR: GR HORA
TRAMITE: 2896
ANEXO:



Gabriela Rojas

Oficina II del GADMCH-2024

Of. Nro. 070-CGR-GADMCH-2024
Chaguar Pamba, 11 de diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUAR PAMBA
Ciudad. -

De mi consideración:

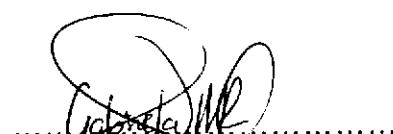
Me es grato dirigir a usted para expresar un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- Se presente el informe detallado de gastos efectuados en concepto de Espectáculos Culturales y Sociales, Fomento Deportivo y Recreativo y Fortalecimiento, promoción y difusión de las tradiciones artísticas, culturales, cívicas, educativas y deportivas del Cantón Chaguar Pamba, realizadas en el Año 2024.

Segura de ser atendida en forma oportuna, me suscribo de usted.

Atentamente,



Matr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUAR PAMBA

**GADM CHAGUAR PAMBA**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 11 DIC 2024 15:13
HORA

GMRM/rct
c.c. Arch. Municipal
c.c. Serret. Concejal

RECIBIDO POR: 

TRAMITE: 2897

ANEXO:



Gabriela
Rojas

071 -C.U.R-GADMCCCH

Chaguarpamba, 11 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para expresar un cordial y atento saludo, augurándole los mejores éxitos en sus funciones.

Señor Alcalde, dentro de las atribuciones como Concejales, establecida en el artículo 58, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización y luego de la reunión realizada por los Integrantes de la Comisión de Igualdad y Género, presento ante usted la Ordenanza Fusionada para que sea sometida al análisis, discusión y aprobación del Concejo Municipal, conforme lo estipula la Ley para la aprobación correspondiente, que contiene ocho fojas útiles:

**PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACION DE IMPUESTOS
MUNICIPALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CANTON
CHAGUARPAMBA**

Esperando tener la acogida favorable, expresamos a usted nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA


GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

GMRM/cnl
c.c. Arch. Munic.

FECHA 11 DIC 2024 15:16
HORA

RECIBIDO POR: Ar

TRAMITE: 2898

ANEXO: S F 141



Gabriela Rojas

Of. Nro. 072 -CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 17 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, esperando que el presente sea portador de un saludo afectuoso y los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

Señor Alcalde, de conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- INSISTO se digne proporcionar las reformas consolidadas del sistema SIG-AME a la fecha, realizadas al Presupuesto General para el presente ejercicio económico 2024, considerando que, al Concejo Municipal, se ha sometido a consideración solamente una Reforma al Presupuesto. Información que fue solicitada mediante Of. Nro. 07-C.U.R-GADMCH-2024, ingresado al Archivo General Trámite Nro. 2679 de fecha 15 de Noviembre de 2024.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA





Gabriela Rojas

CONCEJALIA DEL CANTON CHAGUAR PAMBA

Of. Nro. 073-CGR-GADM CCH
Chaguarpamba, 17 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUAR PAMBA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente me permito expresar un atento saludo esperando que el presente sea portador de los mejores deseos de éxitos en sus funciones.

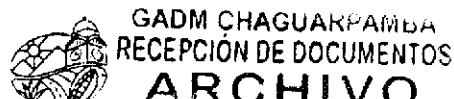
Señor Alcalde, de conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- Se digne facilitar una copia certificada de la Resolución realizada por el Ejecutivo respecto al Pago del **Proyecto de Transporte Escolar Gratuito** cuyo objetivo es la Dotación de Transporte escolar a los estudiantes de diferentes instituciones educativas del Cantón Chaguarpamba.

Segura de tener una respuesta favorable a mi pedido, desde ya anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Mgtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUAR PAMBA



FECHA 17 DIC 2024 11:57...
HORA
RECIBIDO POR: 
TRAMITE: 2944
ANEXO:



Gabriela
Rojas

Of. Nro. 074 -CGR-GADMCH
Chaguarpamba, 19 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresar un saludo cordial, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- Se emita un informe detallado sobre los gastos efectuados anexando los comprobantes **SPI (Sistema de Pago Interbancario)**, respecto a los desembolsos realizados por el BDE en ejercicio fiscal 2024.

Segura de tener una respuesta favorable a mi pedido, desde ya anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mtr. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

 GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 19 DIC 2024 11:32
HORA

RECIBIDO POR: 

TRAMITE: 2357

ANEXO:



Gabriela Rojas

Of. Nro. 075 -CGR-GADMCCH
Chaguarpamba, 24 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

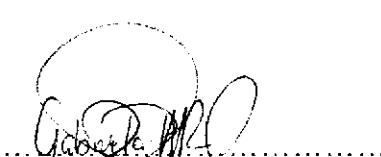
Me es grato dirigirme a usted, para expresar un saludo cordial, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

En calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, de acuerdo al Art. 47 literal b) de la Ordenanza vigente que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Cantonal de Chaguarpamba me permito solicitar de la manera más comedida y respetuosa se dé cumplimiento al Art. 48 del mismo cuerpo normativo que señala textualmente: **"Art. 48.-Del Secretario o Secretaria de las Comisiones.- El/la Secretario/a General del Concejo Municipal será también de las comisiones. Cuando dos o más comisiones sesionen al mismo tiempo, delegará a un/a servidor/a municipal para que cumpla estas funciones."**

De la misma manera, se conforme tal como está establecido en la misma normativa legal vigente lo dispuesto en el Art. 32 Comisión de Legislación y Fiscalización; Art. 33 Comisión de Participación Ciudadana; y, Art. 34 Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.

Segura de ser atendida favorablemente, le antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,


Mtra. Gabriela Maricell Rojas Morán
CONCEJALA DEL CANTON CHAGUARPAMBA

GADM CHAGUARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 24 DIC 2024 14:12:44
HORA

RECIBIDO POR: 16

TRAMITE: 3019

ANEXO: —



Gabriela
Rojas

Of. Nro. 076 -CGR-GADMCCH
Chagarpampa, 24 de Diciembre de 2024

Señor
Víctor Hugo Largo Machuca
ALCALDE DEL CANTON CHAGARPAMBA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito dirigirme a usted con la finalidad de expresar un cordial y atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

De conformidad a la Constitución de la República, el COOTAD, lo establecido en el Art. 5 y 9 de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transferencia y Acceso a la Información Pública) y de acuerdo a las competencias de fiscalizar y legislar en esta Institución Municipal, solicito de la manera más comedida y respetuosa a su Autoridad lo siguiente:

- Autorice a la Dirección Financiera emita un informe con el detalle de las transferencias recibidas en el mes de noviembre y diciembre del 2024 con corte a la fecha de hoy.

Segura de ser atendida favorablemente, le antícpo mi agradecimiento.

Atentamente.


Mtra. **Gabriela Maricell Rojas Morán**
CONCEJALA DEL CANTON CHAGARPAMBA

GADM CHAGARPAMBA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ARCHIVO

FECHA 24 DIC 2024 15:20
HORA
RECIBIDO POR: 
TRAMITE: 3022
ANEXO: